



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/165

“SERVICIO DE INSTRUMENTACIÓN – METROLOGÍA, ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN Y MANTENCIÓN ELECTROMECAÁNICA A SISTEMAS DE LA DET”

DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO
CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE
MARZO 2018

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantenimiento electromecánica a sistemas de la DET” | Página 2 de 8 |

Contenido

| | | |
|-----|---|---|
| 1. | Alcance y Descripción del servicio | 3 |
| 2. | Plazo de ejecución del servicio | 4 |
| 3. | Tipo de contrato..... | 4 |
| 4. | Precalificación de la licitación | 4 |
| 4.1 | Requerimientos financieros | 4 |
| 4.2 | Requerimientos comercial y laboral | 5 |
| 4.3 | Requerimientos de seguridad | 5 |
| 4.4 | Requerimientos técnicos..... | 6 |
| 5. | Participación en el proceso de licitación | 6 |
| 6. | Características del proceso de licitación | 7 |
| 6.1 | Calendario del proceso de precalificación | 7 |
| 7. | Anexo: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco..... | 8 |

| | | |
|---|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantenición electromecánica a sistemas de la DET” | Página 3 de 8 |

1. Alcance y Descripción del servicio

La Gerencia de Servicio de la División El Teniente (DET) requiere contratar la ejecución de los Servicio de Instrumentación – Metrología, Eléctricos de Baja Tensión y Mantenición Electromecánica a Sistemas de la DET.

Se requiere realizar actividades de mantenimiento planificado y correctivo dentro de las instalaciones de DET, desde Rajo Sur a Caren.

Excepcionalmente las actividades del contrato se realizarán a terceros relacionados con (MVC. Transporte de ácido, estación de transferencia del olivar, etc), donde la gerencia de servicio presta servicio, y estarán dentro de las regiones que intervenidas por la DET. Se aclara que es de manera excepcional no superando el 3% de las actividades del contrato.

Para la ejecución de este servicio el contratista deberá aportar: mano de obra, equipos, herramientas y vehículos.

Este servicio consiste en realizar una cantidad determinada de actividades correspondientes al mantenimiento planificado, según pautas establecidas, y que entregara Codelco. También se consideran actividades correctivas en menor proporción.

| | | | |
|---|------------------------|---|---------|
| Planificado y Correctivo | Instrumentación | Actividades que interviene equipos tales como: sensores de nivel, PLC, cámaras de CCTV, sistemas Scada de Aguas y Relaves. | Turno H |
| | Metrología | Servicio que considera la calibración y mantención de los sistemas de Básculas de pesajes, pesómetros de correa, caudalímetros y otros instrumentos asociados al aseguramiento de calidad, medio ambiente y seguridad. | |
| | Electromecánico | Contempla actividades de mantenimiento a equipos dispuestos en salas para preparación de muestras, estaciones de pesaje instaladas en correas transportadoras, básculas de piso (sólo servicio correctivo), cortadoras de muestras y equipos complementarios a éstos. | |
| | Eléctrico baja tensión | Considera realizar mantenimiento a equipos de aire acondicionado desde 9.000 a 120.000 BTU, de salas eléctricas, camarines, casinos y campamentos principalmente de la Gerencia de Servicios y Gerencia de Plantas | |
| Mantenciones correctivas/modificaciones a todo el sistema de distribución en Baja Tensión de los campamentos de la DET. | | | |

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantención electromecánica a sistemas de la DET” | Página 4 de 8 |

2. Plazo de ejecución del servicio

El presente servicio tendrá una duración de 60 meses de vigencia, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.

3. Tipo de contrato

El contrato será pago unitario con Gastos Generales y utilidades incluidas

4. Precalificación de la licitación

Para la presente licitación se considera un proceso de precalificación en donde se evaluarán los aspectos más adelante descritos. Solo las empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que se detallan a continuación podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante, lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

4.1 Requerimientos financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017, a través del formulario ANT-02 que se encuentra en los anexos.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos mínimos exigidos:

| Patrimonio (mayor o igual) | Capital de Trabajo (mayor o igual) | Índice de Liquidez (mayor) | Índice de Endeudamiento (menor o igual) |
|----------------------------|------------------------------------|----------------------------|---|
| 300 KUS | 600 KUS | 1 | 4 |

En el caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

Codelco podrá solicitar garantías adicionales o información complementaria a aquellas empresas que no cumplan con los mínimos establecidos, con el fin de asegurar competitividad, estas condiciones adicionales deberán ser cumplidas en caso de adjudicación.

Los proponentes que se encuentran inscritos en REGIC y con sus antecedentes actualizados, deben presentar los siguientes antecedentes financieros para acreditar el cumplimiento de los requisitos:

- Carpeta tributaria de 36 últimos meses en PDF (gratuita y en línea en la página del SII)
- Certificado deuda tributaria.

Los proponentes que no se encuentren inscritos en REGIC o con sus antecedentes no actualizados, deben presentar los siguientes antecedentes para acreditar el cumplimiento de los requisitos:

| | | |
|---|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantenimiento electromecánica a sistemas de la DET” | Página 5 de 8 |

- a) Declaración de Antecedentes financieros (ANT-02) firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.
- b) Carpeta tributaria en PDF (gratuita y en línea en la página del SII)
- c) Certificado deuda tributaria.
- d) Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluye:
- Balance General clasificado
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo efectivo
 - Notas a los estados financieros (explícitas)

En caso de presentarse diferencias o discordancias entre los antecedentes declarados en formulario ANT-02 “Declaración de Antecedentes Financieros” y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, el proponente podrá quedar descalificado de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

4.2 Requerimientos comercial y laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes deberán cumplir lo siguiente:

- Sin anotaciones relevantes en el Boletín comercial y laboral vigente.
- Sin anotaciones en el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

4.3 Requerimientos de seguridad

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información a ser evaluada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Dónde:

P1 corresponde al periodo MARZO 2016 a FEBRERO 2017.

P2 corresponde al periodo MARZO 2017 a FEBRERO 2018.

- Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantenimiento electromecánica a sistemas de la DET” | Página 6 de 8 |

- c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
- d) Excepciones las autoriza el GSSO y DAB, y deben ser informadas al nivel facultado al momento de adjudicar, al igual que el detalle los indicadores de.

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación para la gestión de seguridad:

- a) Certificado mutualidad para los periodos (P1 y P2)
- b) Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (OHSAS 18001 u otro homologable)
- c) Certificado Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001 u otro homologable)
- d) Certificado Sistemas de Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001 u otro homologable)

Codelco se reserva el derecho de no considerar para la evaluación de precalificación de seguridad, los certificados de mutualidad que contengan omisiones en algunos de los indicadores solicitados o exista inconsistencia en la información entregada. Los certificados de mutualidad deben ser generales de la empresa (no por divisiones o sucursales) y a nivel nacional.

El proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Seguridad por no estar afiliada a algún organismo administrador del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, debido al giro o naturaleza de la empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

4.4 Requerimientos técnicos

Podrán participar las empresas que cumplan lo exigido en la publicación en cuanto a:

Contar con dos años de experiencia en Mantenimiento Eléctrico baja tensión o Instrumentación.

Deberán declarar en ANT-04 su experiencia.

5. Participación en el proceso de licitación

Para participar de este proceso de licitación las empresas inscritas en el portal de compras de Codelco deberán ingresar a la RFX Precalificación N° 1400007344.

Las empresas que no tienen acceso a la RFX 1 del proceso deberán enviar antes de la fecha de cierre establecida en este documento, un correo electrónico para su inscripción a Nombre David Cid, e-mail DCids001@contratistas.codelco.cl con copia Francisca Díaz, e-mail RDiaz049@codelco.cl, asunto N° 1400007344 y “Servicio de Instrumentación – Metrología, Eléctricos de Baja Tensión y Mantenimiento Electromecánica a Sistemas de la DET”. Además, debe indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar.

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantenimiento electromecánica a sistemas de la DET” | Página 7 de 8 |

Las empresas que no estén registradas en el Portal de Compras Codelco, deberán enviar para su inscripción la información solicitada en el cuadro del Anexo 1, a las personas indicadas en el párrafo anterior.

Una vez recepcionadas los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Podrán participar en el proceso de precalificación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- b. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- c. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. Características del proceso de licitación

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **228185765** o al mail portaldecompras@codelco.cl

6.1 Calendario del proceso de precalificación

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA | HORA |
|--|---|------------|---------------------|
| Publicación Página WEB de CODELCO (www.codelco.cl) | Página web de Codelco y Portal de Compras RFX 1 Precalificación N°14000007344 | 19/03/2018 | |
| Fecha de cierre de Recepción Antecedentes de Precalificación | Vía Portal de compras RFX 1 Precalificación. | 26/03/2018 | hasta las 16:00 hrs |

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE | LICITACION N°18/116 |
| | RESUMEN EJECUTIVO “Servicio de Instrumentación-Metrología, Eléctricos de baja tensión y Mantenimiento electromecánica a sistemas de la DET” | Página 8 de 8 |

7. Anexos

Anexo 1: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.

| | |
|----------------------------|--|
| RUT | |
| RAZON SOCIAL | |
| DIRECCION | |
| CIUDAD | |
| REGION | |
| TELEFONO | |
| CELULAR | |
| NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL | |
| RUT REPRESENTANTE LEGAL | |
| CONTACTO | |
| E-MAIL | |
| BANCO | |
| CUENTA CORRIENTE | |
| IVA 19% | |